

Módulos Formativos	Acreditación requerida	Experiencia profesional mínima requerida en el ámbito de la unidad de competencia	
		Con acreditación	Sin acreditación
<b>MF2314_2: Realización de las operaciones postsoldo con electrodo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>· Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto Técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>· Título Superior de la familia profesional de Fabricación mecánica.</li> <li>· Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Fabricación Mecánica</li> </ul>	1 año	3 años
<p><b>Competencia docente requerida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo o certificado de profesionalidad de formador ocupacional.</li> <li>· Estarán exentas de este requisito las personas que estén en posesión de las titulaciones recogidas en el artículo 13 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, así como quienes acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en modalidad presencial, en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.</li> </ul>			

En todos los casos, el tutor del módulo de formación práctica en centros de trabajo será designado por el centro de formación entre los formadores o tutores formadores que hayan impartido los módulos formativos del certificado de profesionalidad correspondiente, y realizará sus funciones en coordinación con el tutor designado por la empresa.

### ANEXO III

#### Soldadura por arco con electrodo revestido

##### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

**Denominación:** SOLDADURA POR ARCO CON ELECTRODO REVESTIDO

**Código:** FMEC0319\_2

**Familia profesional:** Fabricación Mecánica

**Área profesional:** Construcciones metálicas.

**Nivel de cualificación profesional:** 2

**Referencia del Marco Español de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (MECU):** 4 B